



DIRECTOR: Valentín Golobardes Monrós

## AL CUMPLIRSE EL TERCER AÑO

Se cumple con este número el tercer año en que apareció a la luz pública EL BOMBERO ESPAÑOL.

Varios fueron los meses de preparación de la misma que empleamos en tanteos y cambios de impresiones, pues no queríamos lanzarnos a esta aventura sin ver si antes había la suficiente masa de opinión, que nos amparase en nuestras campañas.

En cuanto hablamos con unos cuantos entusiastas, como quiera que la idea matriz había prendido en nosotros con sin igual fuerza y ardor, a ella nos aplicamos con el más vivo y valeroso espíritu bien creídos que por ser la única revista profesional de España, había de tener vida próspera y segura.

Y en pos del ideal, cual nuevo Quijote ordenamos a Sancho que preparase las cabalgaduras, y sin otras armas que las de nuestro amor a las instituciones bomberiles y a los ideales de humanidad que sólo acabarán con nosotros cuando la materia rinda el obligado tributo a la tierra, salimos ansiosos de aventuras como el hidalgo manchego, y como aquél también, a fuerza de soñar con quimeras, porrazos y desilusiones, hemos sufrido en este duro pelear, sin que por ahora hayamos podido ver el rostro de nuestra adorada Dulcinea.

No vamos a caer por falaces en el tópico viejo de la falsa modestia que niega las propias obras buscando que las demás las ponderen: no hemos llegado a la meta de nuestro ideal, pero pecaríamos de insinceros si no confesásemos que hemos hecho labor y labor provechosa en favor de los Cuerpos de Bomberos en lo que se refiere a su mejoramiento personal y al del material a los mismos confiados.

Estos tres años que tan cruentos han sido para mí por los sinsabores que lleva consigo el sostenimiento de una publicación que desde el primer número está en constante déficit cuya cuantía no quiero ni calcular para no asustarme, han servido para que una corriente que no se manifiesta de la manera ordinaria o sea constantemente, pero que a saltos ha hecho remover a la opinión en distintas ocasiones, ha motivado que ya las cuestiones que afectan a los Cuerpos de Bomberos dejen de ser el tema irónico de los escritores, y de las muchedumbres, para pasar a ser vitales cuestiones de gobierno municipal a las que hay que atender so pena de caer bajo la férula del dictorio público, del que tanto huyen los gobernantes capacitados de todos los países regularmente regidos.

En estos tres años, por el poderoso esfuerzo de voluntad que todos conocéis, se celebró en Barcelona, después de haber pasado catorce años de la primera manifestación similar, el Segundo Congreso Nacional de Bomberos que en el pensamiento de todos los que asistieron al mismo persistirá, como sonreidora esperanza, de que un nuevo rumbo se marca en España para estas interesantes cuestiones de combatir el fuego por procedimientos científicos y racionales.

No es posible predecir cuando habrá de celebrarse el Congreso que se acordó realizar después del de Barcelona; se habló y sobre ello recayó acuerdo para el año siguiente reunirse en Madrid, y ésta es la fecha en que, a pesar del tiempo transcurrido, no sabemos cuando será posible que lo que todos ansiamos se realice.

Los vaticinios del amigo Blasco cuando hablaba en aquel Congreso al discutirse el Regla-

mento de la Federación, de que si no se aprobaba en aquella sesión, temía se tardasen otros catorce años interregno del primero al segundo Congreso, por las trazas llevan camino de cumplirse, por desgracia para todos y por abulia de todos.

El tercer año de publicación de esta revista no ha podido ser más nefasto para los fines humanitarios que perseguimos: como si la fatalidad con sus recios aldabonazos quisiera advertirnos que no es posible tomar a broma al más terrible de los elementos cuando sale de los cauces naturales, nos hemos visto sorprendidos y contristados entre otras terribles catástrofes con la de Málaga, Soria y Ciudad Real que son suficientes para poner espanto en los ánimos más serenos y que nos ha de hacer pensar a todos en los directores y en los dirigidos en que es preciso poner mano en el asunto de manera seria y profiada, para arrebatrar a la implacable, vidas preciosas que pueden defenderse contando con buenos elementos combativos de fuego.

Nuestras campañas tan machaconas como se quiera, pero tan lógicas como la terrible realidad se ha encargado de demostrar, dan, poco a poco, los necesarios frutos y son ya varias las poblaciones que se cuidan a medida de sus medios, de ir mejorando su material y la condición en que presta sus servicios el personal afecto a la extinción de los incendios.

Las últimas catástrofes a que nos hemos venido refiriendo, han hecho que la opinión se haya puesto en pie y dando la razón al ilustre escritor J. M. Castellví y a nosotros mismos, que tantas veces lo hemos repetido, pide y solicita de los Ayuntamientos, medidas eficaces que aseguren que no serán posibles, así como así, los luctuosos hechos que todos lloramos.

En la avanzada de estas luchas tan humanitarias, tan racionales y tan convenientes, hemos estado y estaremos como lo hemos hecho desde el primer día: nuestra labor, lejos de ser estéril para la causa, ha rendido los más óptimos frutos, y como prueba, en este mismo número publicamos una amplia información en la que se da cuenta, como Zaragoza en parte por las compras de

material de importancia que ya realizó en el pasado ejercicio económico, y por otra en virtud de la generosidad de elementos bien prestigiosos de la capital de Aragón, va a contar con material suficiente para sus necesidades.

Me llena el alma de dolor ver que todos estos mejoramientos son a costa de preciadas vidas humanas: Zaragoza va a contar con buen material, pero han tenido que caer inmolados por la pasión de las luchas sociales, los Jefes de aquel Cuerpo Boente y Yarza; Málaga tendrá buen material a costa de todas aquellas víctimas que, locas de terror, se arrojaron desde las ventanas de la Aduana; Ciudad Real y Soria y tantas otras van a mejorar sus servicios, pero a costa también de inocentes víctimas de la pasividad de sus municipios.

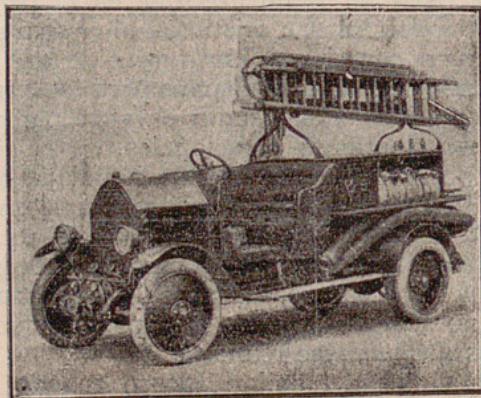
Todo esto me obsesiona y me hace pensar, en si gravitará sobre las organizaciones contra el fuego de mi país una maldición, que impide que mejoren si no es después de sucederse los trágicos hechos que todos deploramos.

La organización contra el fuego se semeja al ídolo asirio Moloch, ante el cual se sacrificaban vidas humanas; cada vez que vemos que una población va a mejorar su material, pensamos en seguida en las desgracias que materialmente se habrán sucedido para sacar a los concejales de la momorra en que generalmente viven.

A que así no suceda, hemos de encaminar nuestras campañas: muchas hemos hecho y más hemos de decir, bien seguros de que con ello no hacemos otra cosa que ser útiles a nuestros semejantes y a nuestra Patria.

Al empezar el cuarto año natural de nuestra publicación, nos complacemos en saludar, desde nuestras columnas, a nuestros anunciantes, a nuestros suscriptores, a los Jefes, clases e individuos Bomberos, a todos los Cuerpos y organizaciones profesionales, a los Concejales delegados de los mismos, y a todos aquellos Ayuntamientos que realmente lo merezcan por preocuparse del mejoramiento de sus instituciones defensivas contra el fuego.

VALENTÍN GOLOBARDES.



## Sociedad Anónima Oficinas Mecánicas **MARIO TAMINI**

Capital Lt. 4.000.000 integrado

198, Strada Vercellese - Telefono 40.038 - (MILAN ITALY)

MOTOR-BOMBAS DE INCENDIOS ACCIONADA POR  
MOTOR DE BENCINA - MOTOR-BOMBAS AUTOMOVILES - MATERIAL CONTRA INCENDIOS - ESCALERAS - MOTOR CUBAS DE RIEGO AUTOMOVILES  
MOTOR-BOMBAS DE VACIADO DE LETRINAS - BOMBAS CENTRIFUGAS - BOMBAS DE EMBOLO - BOMBAS PARA POZOS PROFUNDOS.



GUERPO DE BOMBEROS  
 BARCELONA  
 7-12-97  
 BIBLIOTECA

Pruebas del material de incendios  
 adquirido por el Ayuntamiento de Barcelona.



# INCENDIO EN SORIA

Comunican de Soria que a las nueve y media de la mañana, del día 25 de julio último, se declaró un incendio en la ferretería y depósito de explosivos de don Claudio Alcalde.

El fuego tomó gran incremento, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para sofocarlo, por el mal servicio de extinción de incendios.

A primera hora de la tarde habían ya ardido tres casas y se temía que el fuego destruyera toda la manzana.

Produjéronse varias explosiones y resultaron heridos don Domingo de las Heras, dueño del hotel «Las Heras», y el dependiente de la ferretería, Aparicio.

Se ignora el paradero del dependiente mayor de la ferretería, suponiéndose que yace entre los escombros.

Reina gran consternación por el siniestro y la población en masa contempla el incendio.

Se han pedido material y elementos de extinción de incendios a Madrid y Guadalajara.

El origen del siniestro se debe a la explosión de una bomba o cartucho que tenía en una mano el oficial mayor. Se cree que con éste están sepultados entre los escombros otro dependiente y un vecino.

Se conocen los nombres de los siguientes heridos graves: Juana Calvo, Domingo Las Heras, Gonzalo Santiago Aparicio, Benito Martín Romero, Feliciano Martínez, Casimiro Andrés y Jerónimo Hernández.

Hay otros muchos heridos leves.

En la tienda habían 60 cajas de pólvora, dinamita y gasolina y abundante cartuchería.

El arquitecto señor Pazos, encargado por las autoridades de dirigir los trabajos de extinción del fuego, considera localizado el siniestro.

Se han registrado muchos casos de heroísmo.

El número total de casas destruidas asciende a ocho. Quedan sin albergue más de treinta familias, que se cree serán acogidas, provisionalmente, en el cuartel de Santa Clara.

Es milagroso que no hayan ocurrido gran número de desgracias, pues era día de mercado de contratación de segadores, y de haberse producido las explosiones por la tarde, hubiera sido muy grande el número de víctimas, porque la plaza de Herradores hubiera estado atestada.

El fiscal y el juez de instrucción practican diligencias. Han presenciado los trabajos de extinción todas las autoridades y también el vizconde de Eza.

## DETALLES DEL INCENDIO

Se han recibido de Soria las siguientes noticias ampliatorias de las que ayer nos mandaron acerca del incendio allí registrado.

Ha fallecido en el hospital Gonzalo Aparicio, dependiente de la ferretería en que ocurrió el incendio.

El director del hospital considera en situación gravísima a Benito Martínez Romero, Feliciano Martínez Herrero, Casimiro García y Octavio Martínez Pérez, todos los cuales tienen extensas quemaduras.

Al padre de Octavio se le supone sepultado entre los escombros.

Se esperan de un momento a otro los auxilios del parque de Guadalajara.

La población rivaliza en prestar toda clase de cuidados a los heridos y a las familias que han quedado sin vivienda.

Han llegado bombas de extinción de incendios de Almazán, Vinuesa, Sigüenza y otros puntos, pero la mayor parte de ellas no han podido funcionar por falta de mangas.

El alcalde, con sus disposiciones desacertadas, ha promovido varios incidentes, que no han tenido consecuencias desagradables por la prudencia del público.

Se afirma que el infortunado don Domingo de las Heras, también fallecido hoy, dijo en un momento de lucidez que al ocurrir la explosión la tienda se hallaba llena de gente. Esto hace suponer que entre los escombros hay todavía varios cadáveres, pero no podrá saberse hasta que los reclamen las familias, porque muchos de los concurrentes eran segadores de los pueblos vecinos.

La explosión que originó el incendio lanzó muchos objetos a la calle, con tal fuerza, que algunos de los heridos lo fueron a gran distancia.

En el sótano de la tienda había también materias explosivas, que se supone no han estallado.

De haber ocurrido la explosión durante la noche, hubiera volado media población, por no encontrar los gases expansión con las puertas cerradas.

Se asegura que el delegado de Hacienda quiso evitar la aglomeración de explosivos, pero no lo hizo por presiones que se opusieron a ello.

La población se siente indignadísima, no explicándose cómo se ha permitido un depósito de explosivos dentro de la ciudad.

Se asegura que el Ayuntamiento celebrará una sesión para pedir responsabilidades por negligencia y tolerancia punibles.

A las tres de la madrugada llegaron en tren especial 120 soldados de ingenieros de la Academia de Guadalajara, al mando de un teniente.

Llevaron una bomba con motor de gasolina que contribuyó, con otra mandada por uno de los Ayuntamientos próximos, ha apagar el incendio.

Una vez quede completamente extinguido el rescoldo, se procederá al desescombro.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir inme-

diatamente el material de extinción de incendios que sea necesario.

Esta tarde ha tenido efecto el entierro de Gonzalo Aparicio y de don Domingo las Heras.

Se proyecta una manifestación popular que testimonie el pésame a las familias de los muertos y reclame la depuración de responsabilidades.

## ULTIMAS NOTICIAS

A las ocho de la mañana pudieron ser extraídos de entre los escombros los restos del depen-

diente Bernabé González, envueltos entre cartuchos descargados y numerosos hierros.

También fué encontrado el cadáver de Maximino Martínez, vecino de Oncenilla, de sesenta y seis años, viudo. Cuatro hijos de la víctima presenciaron la exhumación.

Le ha sido administrada la Extremaunción a Benito Martínez Romero, de cuarenta y siete años, labrador, natural de Abéjar.

Hasta la fecha han fallecido ocho de los heridos en la catástrofe.

Soria, 28-7.

# ZARAGOZA contará este mes con un material perfecto y completo de extinción de incendios

Regalo generoso de una hermosa bomba automóvil y un automóvil ómnibus para personal de primera salida

Con verdadera satisfacción copiamos del importante diario zaragozano, *Heralda de Aragón*, las siguientes informaciones de varias fechas correspondientes a número del pasado mes de julio y primeros de agosto, sobre el donativo de una hermosa bomba automóvil y un automóvil ómnibus para la salida de personal.

Pertenecen a la Junta que ha hecho el donativo dos prestigiosos aragoneses: don César Ballarín, alcalde que fué a raíz del asesinato de los Jefes de aquel Cuerpo de Bomberos, señores Yarza y Boente y don Juan Busset, concejal que fué del Ayuntamiento de notables a raíz del luctuoso hecho.

Aquel Ayuntamiento se preocupó de la reorganización de aquel Cuerpo de Bomberos, dotándolo de excelente material que ahora se completa con el hermoso rasgo de quienes han demostrado que, aún fuera del Ayuntamiento, son excelentes regidores de la ciudad.

Nuestra más calurosa enhorabuena a ésta, a su Ayuntamiento, al Arquitecto Jefe señor Navarro, al Ingeniero Jefe señor Lóbez, y a todo el Cuerpo en general.

## EL SERVICIO DE INCENDIOS

### DONATIVO DE MATERIAL

El señor Ballarín, conocedor como pocos del estado de los servicios municipales, hace algún tiempo que expuso a la Junta Social Administradora la situación del servicio de incendios en nuestra ciudad, que si por el comportamiento y aptitud del personal es admirable, cuando del

material se trata, adolece de deficiencias tales que bien pudiera ser causa de siniestros considerables y días de luto para Zaragoza.

La idea de adquirir material de incendios y regalarlo al Ayuntamiento, fué acogida con verdadero entusiasmo y espíritu ciudadano por los señores que constituyen la indicada Junta y el gobernador civil aprobó con aplauso los deseos indicados.

Puesto al habla el señor Ballarín con el Ingeniero municipal, jefe del material del servicio de incendios, dióle éste cuenta del material existente, del recientemente adquirido, camino ya de Zaragoza, de las obras que se realizan actualmente en el Parque de bomberos y del estado de instrucción del personal en vías de completo adiestramiento merced a las frecuentes maniobras, indicándole finalmente que la adquisición de una bomba automóvil de último modelo resolvería no pocos problemas del servicio y que esto era la constante aspiración de él y de su compañero el arquitecto municipal, señor Navarro, jefe del servicio.

Previas algunas veriguaciones y autorizado el señor Lóbez para hacer las gestiones correspondientes marchó el pasado viernes a Madrid adquiriendo la bomba automóvil cuyas características detallamos a continuación:

El automóvil bomba es de la casa Benzwerke Gaggenau, desarrollando su motor una potencia de 50 caballos, pudiendo adquirir velocidad de 35 kilómetros por hora y ascender por pendientes del 18 por 100.

La bomba, accionada por el mismo motor del

coche, lanza 1,500 litros de agua por minuto a la altura manométrica de 80 metros, pudiendo los chorros de salida subdividirse hasta ocho del tamaño de las lanzas de riego empleadas en nuestra ciudad.

Lleva un depósito de agua de 300 litros, cuyo objeto es poder comenzar a lanzarla desde el momento de llegada al sitio del siniestro, ínterin los bomberos empalman las mangueras de aspiración.

Un regulador de presión actúa automáticamente sobre la admisión del gas impidiendo que al cerrar los bomberos las lanzas de salida de agua, la presión pudiera romper el mangaje.

Lleva contadores de revoluciones y de kilómetros, bomba de vacío y bomba de circulación de agua para la refrigeración.

El chasis es para carga de tres toneladas, siendo el peso total del coche de 5,000 kilogramos y de una longitud total de 6'85 metros y una anchura de 2'05 metros.

En diferentes compartimentos van alojadas las mangueras de aspiración, piezas de recambio, herramientas, boquillas, racords, etc., llevando además tres carretes para manguera y dos juegos de escaleras desmontables. En cómodos asientos pueden ir ocho bomberos y en el pescante dos y el conductor.

La instalación eléctrica para el arranque y alumbrado es de la casa Bosch, llevando el motor doble carburador Zenit y el coche dos faros y dos reflectores en la parte anterior, uno en la parte posterior, un faro giratorio de gran alcance y dos pequeñas lámparas eléctricas para la maniobra del motor y de la bomba, y una campana de alarma de gran sonoridad, depósito supletorio de gasolina, etc., etc.

La bomba va carrozada con verdadero lujo, no habiéndose omitido en su construcción el menor detalle propio de un coche moderno.

Las pruebas de esta bomba se realizaron el pasado sábado en el Retiro, de Madrid, asistiendo el cuerpo de bomberos con sus jefes los señores Monasterio y nuestro ingeniero municipal.

El lunes, día en que regresó el señor Lóbez, quedaba el automóvil en manos del pintor heráldico encargado de decorarlo con el escudo de nuestra ciudad, y pedido el vagón para ser facturada a Zaragoza donde creemos llegará el domingo o lunes próximos.

La adquisición ha sido llevada a cabo con la mayor reserva y hasta hoy en que los señores Ballarín y Lóbez han visitado al alcalde y le han dado cuenta del valioso obsequio, la noticia no ha sido conocida.

La recepción y pruebas se realizarán así llegue, ante el Ayuntamiento, siendo el sitio más indicado el Canal Imperial al pie del Cabezo de Buena Vista.

La Junta Social Administradora ha acordado regalar también un automóvil ómnibus de 15 pla-

zas para primera salida de bomberos y material de urgencia.

Por noticias facilitadas al ingeniero municipal, se espera que este ómnibus se halle en Zaragoza a fines de la presente semana y pueda así ser presentado en las pruebas de la bomba automóvil.

Representa todo esto un verdadero progreso en el material de incendios.

## SESIÓN CONSISTORIAL

### UNA BOMBA QUE EXPLOTA

El señor Ferrández da cuenta de la entrevista con el señor Ballarín y del ofrecimiento que en nombre de la Junta social administrativa le hizo de una bomba-automóvil para incendios y un autocamión para el transporte de personal y material.

Dice el alcalde que él ha recibido el ofrecimiento con verdadera fruición por venir a resolver una necesidad imperiosa y añade que no tiene escrúpulo alguno en admitir el obsequio a pesar de la procedencia del dinero, puesto que en diferentes ocasiones ha visto que lo aceptan personas de moralidad intachable y órdenes religiosas.

Propone que se acepte y se den las gracias a la citada Junta y al gobernador civil.

El señor Lacambra cree que se debe rechazar el ofrecimiento, conociendo la procedencia de los fondos.

Si es necesario el material, adquiérase con el dinero del presupuesto municipal.

Salva la honorabilidad y agradece la intervención de los miembros de dicha Junta, pero se opone a aceptar la donación de esas máquinas adquiridas con fondos que, por proceder de una ilegalidad son inmorales.

El señor Sancho Muñoz pregunta al alcalde si la oferta se la han hecho verbalmente o por escrito, contestando el alcalde que verbalmente.

Pregunta también si esa Junta social administrativa es una entidad jurídica legalmente constituida. Contesta el señor Ferrández que lo ignora, pues no es función de su incumbencia el averiguarlo.

Sigue el concejal nombrado hablando en contra de la aceptación. Aparte de la ilicitud de la procedencia del dinero hay que considerar el aspecto de la legalidad, pues se trata de una donación en que el donante no tiene personalidad.

Si se me presentan documentos que acrediten la existencia legal de esa Junta, yo le reconoceré personalidad y quizá rectifique mi criterio.

Tratárase de una gran cantidad, de algo que salvará la situación de Zaragoza y podíamos invocar para aceptar el ofrecimiento a los sentimientos humanitarios; pero se trata de una cantidad muy pequeña para comprar al Ayuntamiento de Zaragoza y comprado quedaría por gratitud a esa Junta que no tiene personalidad si se aceptara su ofrecimiento.

El señor Carcasés opina que el Ayuntamiento no debe rechazar ningún donativo si es no es mal adquirido.

Cree que se da una importancia al asunto que no tiene.

De todos modos, si existen los dineros que dice el señor Lacambra hay en las arcas municipales, debe adquirirse con ellos el material.

El señor Sala Gómez defiende la aceptación, sin preocuparse de la procedencia de los fondos, puesto que al Ayuntamiento le entrega las máquinas don César Ballarín, persona de sobra conocida y capacitada para hacer la donación en nombre de alguien desconocido que no necesita saberse.

Recuerda las catástrofes de Soria y Ciudad Real y la deficiencia de nuestro material de incendios y la responsabilidad moral de quienes, por escrúpulos hubieran rechazado un material que podría evitar la catástrofe.

También defiende la aceptación el señor Ortega.

Dice que el dinero, en definitiva, es de los vecinos de Zaragoza y bien está que se emplee en su servicio.

Además no es el primer donativo que esa Junta hace al Ayuntamiento, pues los baños de la Casa Amparo los instaló ella.

El señor Franco se pronuncia por la aceptación y por que se den las gracias a los donantes.

El señor Blas no comparte los escrúpulos de los que combaten la oferta, puesto que es para un servicio de la ciudad y a nada obliga al Ayuntamiento.

Habla nuevamente el señor Lacambra para sostener la proposición.

Votan por la aceptación los señores Pintre, Carcasés, Buera, Franco, Aranda, Piedrafita, Abadías, Blas, Monzón, Palacios, Beneded, Ortega, Piosa, Soteras, Ferrández, de Vega, Sala Gómez, Briz, Ferrández, Piedrafita y el alcalde.

Votan en contra los señores Sancho Muñoz, Monterde, Lacambra y Sala Torné.

El señor Briz vota por sí y lo explica basándolo en este argumento: En presupuestos figura una partida de 100,000 pesetas por arbitrios de los Círculos de recreo.

Si el Ayuntamiento pudo sin desdoro consignar esa partida, no puede haber inconveniente en que se acepte ese ofrecimiento.

Por unanimidad se acuerda dar las gracias a los donantes.

#### UN COMENTARIO DE PRENSA

El *Heraldo de Aragón*, el día siguiente de la sesión municipal, hizo el comentario que sigue con motivo de la adquisición del nuevo material:

Al fin ya tiene Zaragoza un servicio modelo de incendios, por cuya consecución tanto hemos abogado en estas columnas.

El esfuerzo económico que ha realizado el Ayuntamiento, complementado por el donativo hecho a la ciudad por la Junta Social, ha dado por resultado que ya, caso de que desgraciadamente ocurriera algún siniestro, no se tenga la intranquilidad que implicaba el deficiente material con que se contaba para la extinción de incendios.

Tanto el arquitecto como el ingeniero municipal, con quienes conversamos ayer de este asunto, se mostraban satisfechos de que cuente Zaragoza con un material digno de su importancia y también de la labor benemérita que en toda ocasión desarrolla el personal del cuerpo de bomberos.

Además del material adquirido por el Municipio, y cuyas pruebas dieron tan excelente resultado al ser traído, está ya en poder del Ayuntamiento la autobomba y el autoómnibus donados por la Junta Social.

Las pruebas de uno y otro aparato se realizarán la semana que viene.

Ahora el ingeniero municipal se propone adquirir una serie de utensilios necesarios para el trabajo de los bomberos, tales como aparatos «Pulmor» para la asfixia, una camioneta, mascarillas y un bombín para secar y lavar las mangas.

También nos indicó el señor Lóbez que inmediatamente presentará a la Comisión de Fomento un proyecto relativo a la construcción de bocas de incendios, de mayor diámetro que las bocas de riego, lo cual facilitaría muchísimo el poder disponer de agua en la proporción necesaria a los casos de incendio.

Ojalá que tarde mucho tiempo, o mejor, que no se registre nunca incendio alguno. Pero motivo de satisfacción ha de ser para todos el que el Ayuntamiento cuente con medios de previsión tan completos para cuando desgraciadamente se produzca un siniestro.

---

## ¿QUERÉIS OBTENER UNA FORTUNA?

La obtendréis ahorrando unos céntimos diarios y empleándolos en la compra de valores públicos amortizables con premios de los que vende a plazos mensuales "El Crédito General Español"

Caspe, 28, Barcelona

# FORMIDABLE EXPLOSIÓN Y ESPANTOSO INCENDIO EN CIUDAD REAL

A las ocho de la mañana del día 31 de julio último a consecuencia de una explosión ocurrida en la calle del General Aguilera, número 9, en donde estaban almacenadas respetables cantidades de pólvora, dinamita y otras materias explosivas, se produjo un terrible incendio.

A la primera explosión derrumbóse la anaquelaría de la tienda de comestibles, que cayó sobre el dependiente del establecimiento, Benito Navajas y otros dos, así como sobre algunos hombres y mujeres que hacían compras, resultando todos ellos con erosiones y contusiones.

En el piso principal habitaban doña Rosario Cañizares, esposa del inquilino Carlos Prado.

Acompañaban a doña Rosario su cuñada Lorenza Fernando, Enrique Fernández, sirviente, y Valentina Torres y Encarnación López, también del servicio de la casa.

Lorenzo, Valentina y Encarnación, pudieron salir a la calle entre llamas. Corrieron varias calles hasta la Casa de Socorro.

Pasaron después al hospital.

En el interior del piso donde se había producido la explosión quedaron doña Rosa y su sobrino, que se supone habrán perecido carbonizados.

El incendio tomó rápidamente proporciones aterradoras y lo hacía más trágico la frecuencia con que se repetían las detonaciones de los cartuchos de dinamita almacenados, que hacían inútil todo intento de socorro, no obstante percibirse los gritos que doña Rosario y el niño profesían.

Dos horas después de iniciado el incendio se desplomó la techumbre de la casa y el edificio se convirtió en majestuosa hoguera.

Acudieron las autoridades.

Se citan varias versiones de las causas del siniestro, siendo la más verosímil la recogida de labios de Lorenzo Fernández.

Parece que cumpliendo las severas órdenes del gobernador de la provincia para que fueran retiradas al exterior de la población los explosivos que había en las casas, el niño Lorenzo se dedicó a empaquetar cartuchos.

Cuando se hallaba ocupado en esta función, una bala se le cayó sobre un montón de pistones que se hallaban dispuestos con el fulminante de mercurio, lo que determinó la explosión.

Las llamas prendieron en pequeños depósitos de pólvora y de allí se propagó a un paquete de dinamita de 9 kilos.

Hace algunos días el gobernador civil, aleccionado por lo ocurrido en Soria, ordenó al inspector de vigilancia que visitara los domicilios y almacenes del señor Prado.

Se encontró en ellos con 30 kilos de pólvora, 15 de dinamita, 6,000 cartuchos y varias cajas cargadas con 500 cápsulas, 120 kilos de pólvora y 100 de aceite para automóvil.

Se les permitió, únicamente, para la venta al detall, tener 12 kilos de pólvora y 5 de dinamita. Esto teniendo en cuenta que se hallan funcionando las canteras y necesitan 250 cartuchos y 100 cápsulas. Pero no se le permitía que tuviera aceite ni carburo.

En la tarde del sábado empezaron a sacar materias explosivas del piso y eso ha dado lugar a que la catástrofe fuera menor, pues se ha producido cuando se disponían a terminar el cumplimiento de la orden del gobernador.

A consecuencia de la explosión han resultado varios heridos.

Los más graves, entre los que figura Francisco Molina, fueron trasladados al hospital.

En el hospital se personó el juez de instrucción, tomando declaración a los heridos cuyo estado lo permitía.

Durante ayer y la mañana de hoy, continuaron

## “ACEROS HISPANIA S. A.”

CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 PESETAS DESEMBOLSADO

### ACERO MOLDEADO

PIEZAS PARA AUTOMÓVILES, CILINDROS PARA PRENSAS HIDRÁULICAS, MATERIAL PARA FERRUCARRILES, ETC., ETC.

### HIERRO COLADO

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 30.000 KILOS PARA MOTORES Y A COQUILLA

ESTUDIOS TÉCNICOS PARA NUEVAS INDUSTRIAS FUNDICIONES Y TALLERES EN BADALONA TEL. 44B.



### OFICINA CENTRAL:

PLAZA DE CATALUÑA

ESQUINA A PELAYO Y RAMBLAS

BARCELONA

TELÉFONOS 1311-943-3704-5444-A

### SUCURSAL:

PUERTA DEL SOL, 11 y 13

TELÉFONO 3329 M.

MADRID



los trabajos de extinción. Estos trabajos se han desarrollado con gran dificultad por la escasez de agua y falta de material.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de desescombro, encontrándose un cadáver con las piernas seccionadas, horriblemente carbonizado.

En una camilla fué llevado al depósito. Es el cadáver del sobrino del dueño de la tienda.

Han fallecido en el hospital Enrique Martínez y Valentina Torres, entre horribles dolores.

La Prensa hace resaltar las medidas adoptadas por el gobernador y censuran la negligencia del Ayuntamiento, que carecía de servicio de incendios.

La población está consternada.

Se han suspendido todos los espectáculos en señal de duelo.

Se elogia la colaboración prestada por los soldados del regimiento de artillería.

Se trata de gratificarles espléndidamente, para lo cual se abrirá una suscripción, con cuyos fondos se atenderá también a remediar la situación del dueño de la tienda de ultamarinos, situada en

la planta baja, que ha quedado totalmente arruinado.

Ciudad Real, 4 agosto 1922.

## Del incendio en Ciudad Real

Como en Málaga, como recientemente en Soria, el siniestro de Ciudad Real significa la vergonzosa apatía de las autoridades municipales. No puede haber paliativos para las responsabilidades que se deducen de tan tristes sucesos. No es ya sólo la criminal tolerancia con los industriales que tienen enormes cantidades de explosivos almacenados en casas dentro del casco urbano de las poblaciones; es también el abandono en que los Ayuntamientos tienen a sus pueblos en orden al servicio de extinción de incendios, sobre todo en capitales de provincia, en las que el presupuesto municipal puede y debe hallar margen

# El Seguro de los Bomberos

Todo bombero suscriptor, a los seis meses recibirá el boletín que acredita estar comprendido en el seguro de accidentes que comprende las siguientes garantías en caso desgraciado de un accidente en el ejercicio de dicha profesión.

**Caso de muerte 3.000 pesetas**

**Caso de incapacidad total 2.000 pesetas**

### Demás incapacidades

Pérdida total de los dos ojos. . . . .	100 %	Pérdida de cuatro dedos comprendido el pulgar. . . . .	45 % 35
Pérdida de un ojo . . . . .	40 %	Pérdida de un brazo y de una pierna . . . . .	100 %
Enajenación mental incurable y total . . . . .	106 %	Pérdida de un brazo y de un pie . . . . .	100 %
Ablación de la mandíbula inferior . . . . .	30 %	Pérdida de una mano y de una pierna . . . . .	100 %
Sordera incurable y total . . . . .	20 %	Pérdida de una mano y un pie . . . . .	100 %
Pérdida de los dos brazos o de las manos . . . . .	100 %	Pérdidas de las dos piernas . . . . .	100 %
		Pérdida de los dos pies . . . . .	100 %
		Pérdida de una pierna . . . . .	50 %
		Pérdida de un pie. . . . .	40 %
		Amputación parcial de un pie . . . . .	20 %
		Anquilosis de la cadera. . . . .	30 %
		Anquilosis de la rodilla. . . . .	20 %
		Fractura no consolidada de una pierna . . . . .	30 %
		Fractura no consolidada de un muslo . . . . .	40 %
		Fractura no consolidada de la rótula . . . . .	20 %
		Contracción por lo menos de 5 centímetros de un miembro inferior . . . . .	20 %
		Contracción por lo menos de 3 centímetros de un miembro inferior . . . . .	10 %
		Pérdida del dedo gordo del pie o de dos o tres dedos de éste . . . . .	15 %

	Derecho Izquierdo	
Pérdida de un brazo o de una mano . . . . .	50 %	40 %
Fractura no consolidada de un brazo . . . . .	30 %	25 %
Anquilosis de la espalda . . . . .	30 %	25 %
Anquilosis del codo . . . . .	25 %	20 %
Anquilosis de la muñeca . . . . .	25 %	15 %
Pérdida del pulgar . . . . .	25 %	15 %
Pérdida del índice. . . . .	20 %	10 %
Pérdida del pulgar y de un dedo . . . . .	35 %	25 %
Pérdida de un dedo . . . . .	10 %	5 %
Pérdida de dos dedos. . . . .	15 %	10 %
Pérdida de tres dedos . . . . .	25 %	15 %
Pérdida de cuatro dedos . . . . .	35 %	25 %

para previsión tan fundamental. En Ciudad Real, el vecindario venía reclamando hace veinte años que se le dotara de material de incendios. Y al ocurrir la catástrofe se exhumó todo el material que había: una bomba viejísima que no funcionaba. Esto es, repetimos, vergonzoso; esto es punible e intolerable. Y aun siendo tan dolorosos los siniestros de Málaga, Soria y Ciudad Real, por las víctimas ocasionadas, todavía lo es más por lo que tiene de sintomático, porque toda España, con la excepción de la capitalidad y tres o cuatro cabezas de provincia, padece el mismo mal irremediable.

\* \* \*

Como no tenen desperdicio los conceptos anteriores, los hemos reproducido de *A B C*.

Sirvan de estímulo al Ayuntamiento y de aviso a nuestro pueblo para que pronto sea una realidad el laudable propósito de la Corporación de dotar a Teruel de un eficaz servicio de incendios. Aun estamos a tiempo.

\* \* \*

Con verdadero gusto estampamos estos juicios, aunque lamentamos los motivos: el último comertario es de *La Provincia*, de Teruel, y mucho habríamos de celebrar que con motivo de haberse constituido recientemente en la simpática capital aragonesa un Ayuntamiento de altura y haber tomado posesión de la alcaldía un hombre de los arrestos y de las iniciativas del ingeniero señor Torán, acometa entre otros vitales problemas del moderno Teruel, el de dotarle de los excelentes elementos combativos del fuego que necesita y que hoy no tiene.

## !!!Málaga, Soria, Ciudad Real!!!

NI CORREGIDOS NI ENMENDADOS

Primero en Málaga con su horrosa catástrofe, luego Soria, y más tarde Ciudad Real, van contristando nuestra alma al presenciar tanto infortunio, tanto luto y tantas víctimas a causa de la imprevisión.

Bien sabemos que el elemento fuego es el peor de los elementos cuando se desborda, y porque lo sabemos es por lo que machacamos un día y otro día previniendo y avisando a corporaciones, a ayuntamientos y pueblos a que se provean de los materiales precisos para combatirlo con éxito.

¡Vano empeño! Los hechos se suceden y la razón no convence y tenemos la certeza que los ayuntamientos, todos, si el señor Ministro de la Gobernación, o los gobernadores provinciales de por sí, no obligan a prevenirse contra tal elemento destructor, será continuamente que llena-

remos nuestras páginas comentando infortunios que podrían en gran parte poderse haber evitado.

Y siempre las responsabilidades queden pendientes de influencias caciquiles y el pobre pueblo que paga, ha de ser la víctima de tanta imprevisión y abandono.

¿Es que el incendio no es una plaga terrible a la que es preciso combatir?

Sí lo es, vengan pues leyes que obliguen a los desaprensivos, a los malos administradores a dotar a sus pueblos de lo más indispensable para la garantía de las vidas y haciendas de sus administrados.

Que no podemos ver un solo ayuntamiento que tenga bien organizado, completamente organizado su servicio de incendios para ejemplo solamente, nos da pena, asco y vergüenza.

UN BOMBERO.

---

# Gacetas

---

## UNA JUNTA

En Junta extraordinaria se reunió la comisión municipal de Fomento para estudiar la memoria redactada por el jefe de las secciones facultativas municipales sobre el elcantarillado de Barcelona. De dicha memoria se harán reproducciones, que serán repartidas entre los vocales de las comisiones de Fomento y Ensanche.

## UN APROVECHADO

La Compañía de Seguros «Hispania», ha denunciado ante el juzgado de guardia a un empleado de la misma al que acusa de haber malversado 8,000 pesetas.

---

## BOMBEROS:

La revista **EL BOMBERO ESPAÑOL** es el único periódico que defiende en España vuestros intereses y el mejoramiento de vuestras colectividades, luchando por las organizaciones contra el fuego con el mayor desinterés y entusiasmo.

## SUSCRIBIRSE

a **EL BOMBERO ESPAÑOL** y propagar su lectura, es laborar en vuestro exclusivo beneficio.

## Las viviendas en los edificios oficiales.- Ministerio de la Gobernación.

REAL ORDEN

Ilmo Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el número 2.º de la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 20 junio último.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que en el improrrogable plazo de veinte días, a contar de la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*, remita V. . a este ministerio relación detallada de las viviendas ocupadas por funcionarios en edificios dependientes de ese Centro y que no se ajusten a los términos precisos del artículo 2.º del Real decreto de 3 de mayo de 1913, Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros del 23 del mismo mes y año, y la de este Departamento de 10 agosto siguiente.

2.º Que a medida que se vayan desocupando las viviendas de funcionarios no comprendidos en las anteriores disposiciones, si los hubiere, bajo ningún pretexto vuelvan a ser ocupadas por nadie; y

3.º Que se recomiende a cuantos funcionarios habitan en edificios destinados a servicios públicos dependientes de ese Centro, que extremen su celo para la evitación de siniestros, cuidando los jefes de los mismos de adoptar el máximum de medidas posibles para prevenir los incendios y sofocarlos en caso de que ocurriesen.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarda a V. I. muchos años. Madrid, 28 de julio de 1922.—Piniés.

Señores directores generales de Administración, Correos y Telégrafos, Orden público y Sanidad, Gobernadores civiles y Habilitado de este Ministerio.

## BOMBEROS

**EL BOMBERO ESPAÑOL tiene instituido un SEGURO DE ACCIDENTES a favor de sus suscriptores. Esta es una de las mas positivas muestras del efecto que nos merecen, y ningún bombero debe dejar de acogerse a los beneficios de esta institución COMPLETAMENTE GRATUITA.**

### BOMBEROS:

**en vuestro provecho exclusivo, suscribirse a EL BOMBERO ESPAÑOL y propagadlo entre los compañeros.**

## DIVAGACIONES

### La devoción a Santa Bárbara

*Con este título el pulcrísimo escritor, José M. Castellví, publica, en el importante diario barcelonés, «El Noticiero Universal», una de sus bellísimas «Divagaciones», que no podemos sustraernos al deseo de reproducir, por tratarse de temas para nosotros bien sentidos y por los que venimos luchando desde hace varios años:*

Asegura el pueblo con su instinto certero y su fina agudeza de ingenio que en España nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truenan y debiera añadir que así que pasa la tormenta los españoles se vuelven a olvidar de la Santa. Nuestra memoria es bastante convencional y acomodaticia. Recordamos perfectamente (y guardamos tal culto al recuerdo) muchos momentos históricos de aparente y deslumbradora grandeza que no nos sirven más que de entorpecimiento y obstáculo para seguir la corriente de la vida moderna y en cambio olvidamos todas las enseñanzas, algunas provechosísimas, que la realidad de la existencia nacional pone ante nuestros ojos.

Viene lo que llevamos escrito a cuento de la catástrofe ocurrida no hace muchos días en Soria, catástrofe que pone de manifiesto la indiferencia, la apatía y las punibles complacencias que se tienen en nuestro país hasta para aquellas cosas que atañen y afectan de modo manifiesto al bien público. No vamos a entrar en la depuración de responsabilidades. No sería tampoco posible tratar de apuntarlas con imparcialidad y probabilidad de acierto a tanta distancia. Vamos únicamente a señalar lo ayuna que se hallaba la corporación municipal de medios de contener y evitar la acción insaciablemente destructora del fuego.

Poco tiempo hace también que en la misma ciudad de Soria ardió la Delegación de Hacienda y más reciente es el siniestro de Málaga, siniestro que tiene todos los caracteres de una verdadera hecatombe. Tanto las enseñanzas en cabeza propia como las recibidas sufriendo el golpe de cabeza del vecino eran más que suficientes para que el municipio soriano hubiese atendido a proveerse de material contra incendios suficiente para remediar el mal apenas nacido.

Claro está que nosotros no culpamos exclusivamente a los ediles de la *cabeza de extremadura*. Pocos son los municipios españoles que pueden mostrar con suficiente y moderna dotación los servicios públicos de mayor interés. Cuando por desgracia el daño ocurre, todos piensan que hicieron mal no previendo la contingencia desgraciada. Y así en todos los libros de actas de sesiones consistoriales de todos los Ayuntamientos españoles figuran varas hablando de la urgencia de adquirir aparatos para extinguir incendios y

material sanitario moderno y adecuado para combatir epidemia.

Y luego cuando llega el desgraciado momento que las casas arden o que los ciudadanos perecen no existe una mala manga ni una simple estufa de desinfección. Y así Málaga y Soria y así también Barcelona que después del azote terrible del tifus se encontró desprevenida cuando a la gripe le plugo diezmar el censo.

Toda España está afiliada a la devoción de Santa Bárbara, que según asegura el pueblo no escucha preces ni percibe fervor de sentimientos devotos más que mientras deslumbra el rayo y ensordece el trueno. Porque si bien es cierto que los más fieles de este culto intteresado son los monopolizadores de las funciones gubernamentales no les vamos en zaga los ciudadanos que pasado el momento de estupor y de indignación nos encogemos de hombros hasta que el cielo vuela a ponerse cárdeno y el rayo rasga las nubes con su fulgor lívido.

J. M. CASTELLVÍ.

## Recuerdo histórico

En la noche del 25 al 26 de diciembre de 1378, un voraz incendio causó grandes estragos en el templo de Santa María del Mar, de esta capital, que estaba casi terminado, quedando destruídos el altar mayor, la sacristía, el coro y el armazón de la cubierta, y con daños de consideración en algunos arcos y bóvedas.

Entonces los parroquianos acudieron en demanda de ayuda al Rey don Pedro IV, quien recomendó, por Carta Real de 10 de marzo de 1379, al cardenal de Llímoges, residente en la Corte Pontificie de Oviñón, que atendiera a los comisionados don Bernardo de Marimón y don Bertrán de Moncada, les donase algunos auxilios sobre los frutos de la iglesia a fin de destinarlos a la reparación del templo, en especial la sacristía, el altar mayor, el coro y las bóvedas que el gran incendio había reducido a cenizas, y, finalmente, concediera la administración de la sacristía, fábrica y obra de la iglesia a los mismos laicos, tal como se acostumbraba en Aragón. Dicho cardenal era don Pedro de Salvete de Montirach, oriundo de Francia, sobrino del Papa Inocencio VI, que había obtenido simultáneamente el Arcediano de nuestra iglesia parroquial, la silla episcopal de Pamplona y el título y oficio de Canciller de la Iglesia romana.

Los parroquianos vieron por fin coronados sus esfuerzos, cuando, al día 3 de noviembre de 1383, se precedió con suma solemnidad y alegría, a colocar la última clave de la bóveda, y cuando, el 15 de agosto del siguiente año, el Ilmo D. Pedro de Planella, Obispo de Barcelona, celebró, de solemne pontifical, la primera misa en el altar mayor de dicha iglesia.

## Nueva Cooperativa de Crédito

El día 29 del anterior, y por escritura pública otorgada ante el Notario D. Anastasio Herrero y Muro, ha quedado constituido en Madrid el «Banco de Ahorro y Construcción», cuya principal finalidad consiste en la aplicación del ahorro modesto para la construcción de casas baratas, así como a la adquisición de fincas agrícolas con las que puedan obtener su independencia económica las clases obreras del campo. Forman el Consejo de Administración de la nueva Sociedad, los señores D. José María Olózaga, Presidente; Marqués de Velilla del Ebro, Vicepresidente; D. Ramón Roig y Armengol, Depositario; Don Luis Massó Simó, Consejero delegado; D. Carlos de Albert Despujol, Secretario y D. Luis Ortega Morejón, D. Armando Irala y D. Marcelo del Corral, Barón de Torrellas, Vocales.

Dada la gran finalidad social de la expresada cooperativa y la garantía que la presta su Consejo de Administración, auguramos una vida próspera y eficiente al «Banco de Ahorro y Construcción».

## Coplas del día

*Mefista*, el saladísimo poeta que en *Heraldo de Aragón* ha popularizado dicho pseudónimo, se ocupa de las incidencias a que ha dado motivo el regalo de modernísimo material contra incendios a la ciudad de Zaragoza con unos versos que no nos podemos sustraer a la tentación de publicar como tantos otros que tratando de este tema del fuego y sus medios combativos han salido de su brillante pluma, y que con verdadero placer hemos publicado en diferentes ocasiones en nuestras columnas:

*A caballo regalado  
no debes mirarle el pelo  
y bomba con que te obsequian  
tómala y... tira p'adentro;  
piensa que muchos asilos,  
cofradías y Museo  
van, como el Reformatorio,  
con tal recurso viviéndo;  
ya sabes que otras ciudades,  
San Sebastián por ejemplo,  
saca al año cien mil duros  
por parecidos ingresos  
y, sin embargo, se juzga  
como la ciudad modelo.*

... ..  
... ..

Piensa, edil, que no hace mucho  
remendaste el presupuesto  
con pesetas que les cargas  
a los «puntos» de recreo,  
y si la bomba rehusas  
con remilgo y menosprecio,  
¿votarías de igual modo  
si en tu casa hubiera incendio?

# MÁLAGA

## Incendios ocurridos en esta capital durante el año 1921

Días	Mes	Hora	Calles	Nos.	Origen del Siniestro
27	Febrero	8 noche	Pozos Dulces	2	Talleres de carpintería
20	Marzo	10 mañana	Salamanca	31	Bodegas de Vinos
26	»	4 tarde	En el Pailebot «Nati» (Puerto)		Cargado de bencina
27	Mayo	11 noche	Pedregalejo	151	Tienda de comestibles
26	Junio	8 »	Plaza de Uceibag	4	Depósito de maderas
29	»	12 »	Doña Trinidad Grund	18	Talleres de carpintería
10	Agosto	8 »	Hospital Civil	10	Depósitos de madera
14	»	10 mañana	Pizarro	4	Armadura el hollín
21	»	2 tarde	Paseo del Limonar Hotel		Hollín
24	»	10 mañana	Barrio de la Pelusa	2	Armadura casas vecinos
29	»	12 noche	Don Enrique Schot	1	Bodegas de vinos
31	»	12 mañana	Alfonso XIII	15	Armadura el hollín
16	Septbre.	4 tarde	Costina del Muelle	1	Tienda de pinturas
20	»	10 noche	Larios	34	Tienda de comestibles
24	»	11 »	Cuarteles	24	Almacenes de cereales
29	»	12 mañana	Plaza de Arriola	1	Almacén de cereales
31	»	2 tarde	Eslava	4	Depósito de duelas
1	Octubre	4 »	Fábrica de San Carlos		Derrumbamiento
15	»	8 noche	Larios	5	Armadura hollín
6	Novbre.	11 »	Dos Aceras	1	Panaderías (hornos)
15	»	8 »	Salinas	4	Carpintería
11	Dicbre.	12 »	Pasaje de Mitjana	2	Tienda de vinos
21	»	10 »	Rendeja	4	Almacenes de frutos secos

### Una curiosa anécdota

Leemos en un periódico, y, por la curiosidad que encierra cortamos y pegamos el relato de una anécdota teatral en que, por ser actores de la misma un bombero y Alejandro Dumas, tiene un marcado interés para nuestra publicación.

#### EL BOMBERO DE GUARDIA

Es conocido el dicho de que «escribe una obra de teatro no cuesta nada: lo que cuesta es estrenarla».

Vamos a recordar un episodio que confirma la especie y sin pretender que sirva de ejemplo a nadie, que eso parecía impertinencia.

Alejandro Dumas asistía, con su hijo, a los ensayos del drama «Los tres mosqueteros». En uno de ellos advirtió Dumas que durante los seis primeros cuadros de la obra, el casco del bombero de servicio, inmóvil detrás de un trasto, denunciaba la atención con que su dueño seguía el ensayo. Pero es el caso que, a mitad del séptimo cuadro, el casco desapareció, y Dumas, inquieto, apenas terminado el cuadro, se fué a buscarlo.

—¿Por qué dejé de escuchar en mitad del séptimo cuadro?—preguntó al bombero.

—Porque no me interesaba como los seis anteriores—le contestó.

Y Dumas, maestro en el arte de dominar a lectores y espectadores, y autoridad indiscutible aun para los directores artísticos, echó al fuego el original de este cuadro, y cuando el director de la compañía, estupefacto, le preguntó si estaba loco al destruir tanto trabajo, respondió, poniéndose a rehacer el cuadro:

—Ese *tableau* no servía; al bombero no le gustaba.

### Curiosidades

En la noche del 25 al 26 de diciembre de 1378, un voraz incendio causó grandes estragos en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, de esta ciudad, que estaba casi terminada, quedando destruídos el altar mayor, la sacristía, el coro y el almacén de la cubierta, y con daños de consideración en algunos arcos y bóvedas. Entonces los parroquianos acudieron en demanda de ayuda al Rey D. Pedro IV, quien recomendó, por carta real de 10 de marzo de 1379, al cardenal de Llimoges, residente en la Corte Pontificia de Avi-

ñón, que atendiera a los comisionados don Bernardo de Marimón y don Bertrán de Moncada, les donase algunos auxilios sobre los frutos de la iglesia a fin de destinarlos a la reparación del templo, en especial la sacristía, el altar mayor, el coro y las bóvedas que el gran incendio había reducido a cenizas, y, finalmente, concediera la administración de la sacristía, fábrica y obra de la iglesia a los mismos laicos, tal como se acostumbraba en Aragón. Dicho cardenal era don Pedro de Salvete de Montirach, oriundo de Francia, sobrino del Papa Inocencio VI, que había obte-

nido simultáneamente el Arcedianato de nuestra iglesia parroquial, la silla episcopal de Pamplona y el título y oficio de Canciller de la Iglesia romana.

Los parroquianos vieron por fin coronados sus esfuerzos, cuando el día 3 de noviembre de 1383, se procedió, con suma solemnidad y alegría, a colocar la última clave de la bóveda, y cuando, el 15 de agosto del siguiente año, el Ilmo. O. Pedro de Planella, obispo de Barcelona, celebró, de solemne pontifical, la primera misa en el altar mayor.

## Higiene y Sanidad

### Algunas palabras sobre los derivados de la leche, agrios, fermentados o cuajados

El doctor Jorge Coupu, de Reunes, en un importante artículo que publica en *Le Monde Médical*, dice al tratar de los derivados de la leche lo siguiente:

El kéfir es una leche fermentada bajo la influencia de un bacilo (el *bacillus Cancerius*) y una levadura.

El kéfir contiene ácido láctico, alcohol, materias albuminoideas, manteca y lactosa no transformada. La fermentación alcohólica aumenta con el envejecimiento del kéfir. El kéfir número 3 (que tiene tres días de fermentación) es más alcohólico que los números 1 y 2. Pero la caseína es cada vez más atacada y asimilable en relación con la fecha de preparación del kéfir.

*Yoghourt* es el nombre búlgaro de una leche cuajada bajo la influencia de un fermento yáctico; la *maya*. No contiene más que indicios de alcohol, pero en cambio una gran proporción de ácido láctico (aproximadamente 10 gramos por litro).

La *leche agria* y cuajada naturalmente (sin cuajo) obtenida por exposición al aire coagulada bajo la influencia del *bacillus lactis aerógenes*, se presenta en forma de una masa cremosa y ácida. La lactosa es, en parte, reemplazada por ácido láctico (6 gramos por litro).

Y finalmente la *leche coagulada por adición de cuajo*, de este preparado que se obtiene fácilmente en las familias y que puede comprarse en las lecherías y bajo diferentes nombres.

Muchos autores, y por cierto de los de más nombradía, confunden a menudo en una exposición rápida de esta cuestión de la leche, la leche agriada, naturalmente, por exposición al aire, y

la leche cuajada por adición de cuajo. No obstante, ambos preparados difieren muchísimo entre sí, hasta el punto que esta última, recientemente preparada, no contiene ácido láctico. Fácil es, por lo demás, convencernos de ello: una tira de papel de tornasol azul introducida en una pequeña cantidad de esta leche cuajada permanecerá azul. La reacción es neutra, no siendo posible por ningún medio descubrir la presencia de ácido láctico.

## Siniestros

Barcelona, 22, 7.

Ayer por la mañana se declaró un incendio en el laboratorio que don Emilio Sol Morera tiene instalado en los bajos del pasaje que existe en la calle de Aragón, entre las de Villarroel y Casanovas, a causa de haberse inflamado un pote de trementina.

Acudieron los bomberos del Parque, pero sus servicios no fueron necesarios.

Las pérdidas son de poca consideración.

Almería, 22, 7.

Este mediodía se inició un incendio en el establecimiento de quincalla y paquetería propiedad de don Roque Movillas. La oportuna interven-



# Material para Cuerpos de Bomberos

Motc-bombas, extintores químicos, etc., etc.

**R. PONS**

167, Rue Saint Maur,

PARIS

ción de los bomberos sofocó el incendio. Sólo se quemaron unas docenas de carretillas.

Gerona, 22, 7.

Se ha declarado un incendio en la casa del vecino de Palafrugell José Gispert, quedando destruido el edificio y calculándose en 15,000 pesetas las pérdidas.

Granada, 27, 7.

Ha ocurrido un incendio en el cortijo del señor Fuster, en el pueblo de Guardahortuña. Ardió una choza donde se guardaban los enseres y útiles de labranza y las máquinas segadoras y un coche. Las pérdidas ascienden a 4,000 pesetas.

Barcelona, 27, 7.

En la calle de Matilde, 4, incendióse ayer el hollín de la chimenea. La humareda era tanta y tan densa, que causó alarma entre los vecinos. Los bomberos del Parque extinguieron el fuego a la media hora de iniciado.

Lérida, 27, 7.

En una finca propiedad de doña Raimunda de Minguell y Riera, vecina de Castellnou de Seana, se declaró un incendio, quemándose 15 hacinas de mies valoradas en unas 1,300 pesetas.

El siniestro se supone fué intencionado, por haberse encontrado, en el lugar del mismo, trozos de papel y mecha quemada.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido un individuo por la guardia civil.

En otra finca del término municipal de Olujes, propiedad del vecino del mismo José Cortadilles Ubach, se produjo un incendio en 570 haces de trigo.

Sospéchase, también, que el incendio puede ser intencionado. La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores.

Las pérdidas se calculan en unas 1,100 pesetas.

Barcelona, 1, 8.

A las dos de ayer tarde hubo un amago de incendio en los talleres de San Andrés, de la Compañía del Norte.

Acudieron los bomberos y en quince minutos sofocaron el fuego.

Sevilla, 3, 8.

Siguen los incendios en el campo. En algunos cortijos de Ecija, Lara del Río y Llerena, se han quemado numerosas gavillas y maquinaria.

Granada, 3, 8.

En el pueblo de Alhendín, se incendiaron unas heras de trigo de las afueras, propiedad de don Juan Ruiz Valencia, y don Antonio Garisa Muñoz, ardiendo grandes cantidades de grano, y las existencias de garbanzos que tenía en una era inmediata don José Linares. Las pérdidas ascienden a 10,000 pesetas.

Vitoria, 5, 8.

A las cinco de la tarde de ayer, se declaró un incendio en el almacén de maderas de la calle de Santiago, propiedad del señor Mandojana.

Por la proximidad del parque de bomberos, se pudo reducir a las menores proporciones el siniestro. Sin embargo las pérdidas son bastante considerables.

Granada, 5, 8.

En el cortijo de Fuente Cardera del pueblo de Pedro Martínez, un incendio, casual, ha destruido 580 fanegas de trigo. Las pérdidas se calculan en 13,000 pesetas. Los vecinos aislaron el fuego e impidieron su propagación a otras heras inmediatas.

En el pueblo de Chimeneas ocurrió otro incendio en las propiedades de don José Marineto, destruyendo monte bajo y muchos árboles.

Gerona, 6, 8.

Se ha declarado un incendio en una propiedad del término de Perelada, propia de don Mariano Agulló, quemándose varias almieses y gavillas de cebada, valorado todo en 3,000 pesetas.

Córdoba, 6, 8.

En el término de Montoro ha ardió la choza que ocupaba un matrimonio con varios hijos, pereciendo carbonizados dos de ellos de corta edad.

Bilbao, 6, 8.

En el pueblo de Ubarrangudua un violento incendio ha destruido el hermoso edificio propiedad de doña Angela Careaga, quedando muchas familias sin albergue.

También en Gallarta otro incendio redujo a cenizas la casa propiedad de don Castor Elguero. Las pérdidas son importantes. No hubo desgracias.

Por último se declaró un incendio en la fábrica de productos textiles de Miravelles. Las pérdidas son muy grandes.

El incendio ha durado hasta las seis de la tarde, hundiéndose dos pabellones con sus oficinas y quemándose hilados, trenzados, grasa y otros materiales. Las pérdidas pasan de 1.000,000 de pesetas.

Vigo, 1, 8.

Un telegrama de Vigo da cuenta de que, según noticias de Puente de Caldelas, un incendio ha destruido varios edificios.

El fuego se inició en el comercio almacén propiedad de don Basilio Comesana, y se propagó inmediatamente al balneario del mismo señor.

En el balneario había muchos bañistas que no tuvieron tiempo de salvar sus equipajes.

Por falta de agua y de material de incendios, el fuego se corrió a varias casas contiguas, a la en que se inició el incendio, quedando todas destruidas.

El gobernador ha enviado un telegrama al alcalde para que inmediatamente envíe una nota de las causas que han motivado el siniestro.

Bilbao, 8, 8.

Un violento fuego ha destruido la fábrica de aceites y grasas que en el pueblo de La Cuadra Serranillo posee la razón social «Amelo y Compañía».

Las pérdidas ascienden a 750,000 pesetas. No ocurrieron desgracias.

Extranjero

Constantinopla, 28, 7.

Se ha declarado un violento incendio en los barrios asiáticos de Haidar Rajá y Cadí Keny, quedando destruidas 250 casas.

Las pérdidas se calculan en 8.000,000 de libras esterlinas.

Hamburgo, 28, 7.

Un incendio ha destruido en el puerto un depósito de tabaco, calculándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro en varios millones de marcos.

Londres, 1, 8.

Se han recibido despachos de Hong Kong dando cuenta de que ha estallado un formidable incendio en el barrio comercial europeo.

Las pérdidas son de consideración.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona ..... de Valencia..... de Alcantara..... de Cádiz..... para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo ..... haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los

### Puertos del Mediterráneo a New-York

### Puertos del Cantábrico a New-York

### y la Línea de Barcelona a Filipinas

cuyas salidas no son fijas y se avisarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.